

PROYECTO:

INNOVAR, CUIDAR, CRECER: ENTORNOS FAMILIARES AMIGABLES Y SIN SUJECIONES PARA PERSONAS MAYORES



Esta infografía se ha elaborado en el marco del proyecto de investigación "Innovar, cuidar, crecer. Entornos familiares amigables y sin sujeciones para personas mayores", presentado en la convocatoria de Subvenciones en Régimen de concurrencia competitiva dirigidas a entidades del Tercer Sector para la realización de Proyectos Piloto e Innovación en Servicios Sociales con cargo a los fondos europeos procedentes del mecanismo para la recuperación y resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextgenerationEU.

Este programa forma parte de la "Estrategia hacia el Buen Trato a las Personas Mayores" de CONFEMAC.

CONFEMAC cuenta con el "Equipo Desatar" formado por un equipo multidisciplinar de profesionales especializados en cuidados libres de sujeciones con una **trayectoria de más de 5 años**.

Muchos centros residenciales han sido asesorados por este equipo para eliminar el uso de sujeciones.

Más información en:

 confemac@confemac.net

 <https://confemac.net/equipo-desatar>

OTRA FORMA DE CUIDAR ES POSIBLE

Cuidamos de la mejor forma, pero con la información necesaria es posible:

Garantizar el bienestar de la persona. 

Respetar sus derechos. 

Fomentar su autonomía 

Desarrollar formas respetuosas de cuidado. 

Tener relaciones más satisfactorias. 

Evitar frustraciones. 

Prevenir la aparición de efectos negativos. 

¿QUÉ SON LAS SUJECIONES FÍSICAS?

Una limitación de la libertad de movimiento de una persona, su actividad física o el normal acceso a cualquier parte de su cuerpo utilizando cualquier método físico sobre ella, o adyacente, del que no puede liberarse con facilidad (Burgueño, 2005).

INSTRUCCIÓN 01/2022, DE 19 DE ENERO, SOBRE EL USO DE MEDIOS DE CONTENCIÓN

La Fiscalía General señala, mediante la instrucción, que "las razones de seguridad y protección justificativas de su utilización se ven desplazadas por una concepción que sitúa a la persona, su voluntad, deseos y preferencias en el centro de su cuidado, alejándose esta visión del excesivo proteccionismo que se ha venido manteniendo."

¿TE SUENA?

Barreras laterales



Cinturón abdominal o pélvico



Chalecos



Sofás reclinables



¿QUÉ IMPACTO NEGATIVO TIENEN?

• Psicológicos:

- Miedo/pánico
- Ira
- Vergüenza
- Agresividad
- Depresión
- Retiro/apatía
- Intranquilidad y agitación



• Físicos:

- Úlceras por presión
- Infecciones
- Incontinencias (urinaria y fecal)
- Disminución del apetito
- Estreñimiento
- Pérdida del tono muscular
- Atrofia y debilidad



• Sociales:

- Deterioro de la comunicación
- Desconexión con el medio, aislamiento y soledad
- Deterioro de la imagen y baja autoestima
- Pérdida de dignidad y reconocimiento social
- Invisibilidad



¿CÓMO EVITAR SU USO?

Conociendo los síntomas psicológicos y conductuales de la demencia (delirios, alucinaciones, depresión, ansiedad, nerviosismo, agresividad, irritabilidad, euforia).



Comprendiendo las necesidades de la persona, respetando sus intereses, gustos y preferencias (horarios de comidas, duchas y descanso por ejemplo). En conductas, prevención mejor que reacción.



Adecuando la vivienda a sus necesidades y patologías, para que sea más confortable y segura, respetando sus gustos y en la medida de lo posible permitir que decida.



Fomentando la actividad y que la persona siga participando de la vida diaria de la familia, potenciar sus capacidades y no sus déficits.



Para ello es necesario una mejora de:

- Habilidades sociales.
- Habilidades de comunicación.



Es fundamental buscar información sobre:

- Terapias no farmacológicas
- Apoyo conductual positivo.
- Terapia de validación de la demencia.
- Intervenciones psicosociales.

